



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:65309/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD de la Facultad de Ciencias Económicas nro. 571/12; atento lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

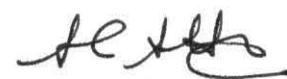
ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 571/2012 y, en consecuencia, designar los Comités Evaluadores N° 1 y N° 2 correspondientes al Área Contabilidad e Impuestos de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2012 y el 31 de octubre de 2013, cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada Res. a fs. 209/210, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 103

RESOLUCIÓN N° 571/2012

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Contabilidad e Impuestos;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

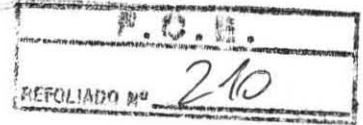
Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Contabilidad e Impuestos:

COMITÉ 1

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Cr. Hugo Gianotti (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Cr. Alberto Gorosito (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Cr. Carlos Manassero (UNC- Fac. Cs. Económicas)
Cr. Osvaldo Ripetta (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Cr. Florencio Escribano Martínez (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Esteban Benavidez (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Cr. Carlos Federico Torres (UN Litoral)	Cr. Enrique Cartier (UBA)	Cra. Lucía Graciela Riveros (UN Villa María)
Dra. María Cristina Dalmagro (UNC - Fac. Lenguas)	Arq. María del Carmen Fernández Sainz (UNC - FAUD)	Dr. Franco Matías Francisca (UNC - FCEFyN)
Sr. Leonardo Fabián Galiano (Integrante alumno)	Srta. María Florencia Acosta (Integrante alumna)	Srta. Nadia Madelein Pozzi (Integrante alumna)



COMITÉ 2

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Cra. Liliana Veteri (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Esteban Benavidez (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Cr. Eduardo Maldonado (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Esp. María Gabriela Bocco (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Esp. Hugo Priotto (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Hugo Gianotti (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Dra. Elsa Suárez Kimura (UBA)	Dr. Jorge Orlando Pérez (UN Villa María)	Cr. Julio David (UN Litoral)
Dr. Carlos A. Juárez Centeno (UNC-Fac. Derecho y Cs.Soc.)	Ing. Enzo Tártara (UNC- Fac.Cs.Agropecuarias)	Arq. Diego Ceconato (UNC - FAUD)
Srta. Iris Elizabeth Cervantes (Integrante alumna)	Sr. Silvio Javier Alvarez (Integrante alumno)	Srta. Sofia Carranza (Integrante alumna)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas